Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias de la Salud
Departamento: Fonoaudiologia
Area: Area Voz y Fonoestomatología

(Programa del año 2023)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
TERAPÉUTICA DE LA VOZ	LICENCIATURA EN FONOAUDIOLOGIA	01/2018 Ord.CD	2023	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINO, ROXANNA CLAUDIA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
CONIGLIO GIULCOVICH, MARIANA ANGELA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
FELIX, MARIANA	Responsable de Práctico	JTP Exc	40 Hs
QUEZADA, HELVIS ALEJANDRO	Auxiliar de Práctico	A.2da Simp	10 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
2 Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoria con prácticas de aula y campo	2º Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
07/08/2023	18/11/2023	15	90

IV - Fundamentación

Los desórdenes de voz pueden tener un gran impacto en la comunicación, en la vida de relación de las personas que lo padecen. Por ello es necesario la intervención oportuna atendiendo a cada caso en particular, seleccionando las estrategias a utilizar. Se pretende que el estudiante sea capaz de relacionar aspectos de la evaluación (signos y síntomas) y el diagnóstico, valorar la apreciación interdisciplinaria, que identifique los aspectos de la patogenia de la producción de la voz.
Terapéutica de la voz, se fundamenta en la necesidad de brindar al estudiante propuestas de abordaje en el área de la voz, basados en la evidencia, las aplicaciones clínicas fonoaudiológicas realizadas en los diferentes ámbitos, y en los distintos grupos etarios. Y en consecuencia formular y elaborar una propuesta terapéutica, incorporando técnicas y estrategias, que respeten al individuo, como ser único, para atender las alteraciones de la voz y sus consecuencias. La asignatura Terapéutica de la voz apunta al desarrollo de esas destrezas clínicas como habilidad para la consecución, en el campo de la salud vocal.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

- Ofrecer conocimientos teóricos y prácticos de las diferentes técnicas, métodos, estrategias y procedimientos para proceder competentemente en el tratamiento de las diferentes alteraciones de la voz.

- Diseñar un plan terapéutico, acorde al diagnóstico fonoaudiológico y a la modalidad de uso vocal particular.

- Reproducir adecuadamente las diferentes pautas de ejercitación vocal.

- Desarrollar habilidades y actitudes que reflejen el manejo competente, en el ámbito terapéutico, en los diferentes campos de atención de la salud vocal con relación a la voz.

VI - Contenidos

UNIDAD I

Abordaje de la terapéutica vocal desde una perspectiva de salud integral, multidisciplinaria. Formas de intervención profesional. Organización de sesiones fonoaudiológicas. Terapéutica vocal. Objetivos y alcances de la terapéutica vocal. Diferentes enfoques y orientaciones terapéuticas. Informe fonoaudiológico. Revisión de contenidos teórico-prácticos para evaluación diagnóstica.

UNIDAD II

Lineamientos y estrategias para la intervención en alteraciones de la voz de origen funcional. De acuerdo a diferentes grupos etarios. Principales medidas terapéuticas. Planificación del tratamiento en concordancia con la evaluación diagnóstica (signos y síntomas).

UNIDAD III

Lineamientos y estrategias para la intervención en alteraciones de la voz de origen orgánico. Neurológicas y miopáticas. Principales medidas terapéuticas.

UNIDAD IV

Lineamientos y estrategias para la intervención en alteraciones de la voz en las resecciones parciales y totales laríngeas por cáncer. Rehabilitación del paciente laringectomizado, voz esofágica y traqueoesofágica.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

Se propone que los Trabajos Práctico se estructuren de la siguiente manera:

- Evaluación Diagnóstica: permitirá a los alumnos profundizar sobre los contenidos teóricos de las asignaturas del área de voz y nivelar contenidos. La misma se tomará al inicio de la asignatura y contará con una instancia de recuperación.

- Trabajos Prácticos en donde se vincule el uso de la simulación clínica y la evidencia científica:
Uso de la simulación clínica como método pedagógico. Esto implica recrear escenarios ideados para experimentar “la representación de un acontecimiento real con la finalidad de practicar, aprender, evaluar, probar o adquirir conocimientos de sistemas o actuaciones humanas”. Búsqueda de evidencia científica como fundamento principal de la práctica clínica

fonoaudiológica y desarrollo de la disciplina.

- Ateneos Clínicos: los mismos consistirán en la asignación de casos prácticos a partir de los cuales los alumnos (en grupos) deberán resolverlos atendiendo a su evaluación, diagnóstico y tratamiento. Estos casos serán expuestos en ateneos. Los estudiantes deberán participar de manera activa y justificar las decisiones terapéuticas tomadas en torno al caso clínico. Tendrán lugar a partir del Trabajo Práctico Nº 2.

- Práctica Clínica articulada con el Servicio de Foniatría de la Clínica Fonoaudiológica de la Universidad Nacional de San Luis: los estudiantes deberán participar en la atención del pacientes planificando al menos una sesión durante el cuatrimestre atendiendo a los objetivos terapéuticos de cada paciente.

Teniendo en cuenta esta organización se llevarán a cabo los siguientes Trabajos Prácticos:

Trabajo Práctico Nº 1 - Generalidades Terapéuticas

Objetivos Generales:

- Analizar elementos y variables que conducen a la elección de un abordaje terapéutico adecuado.
- Organizar la Intervención Fonoaudiológica: formulación de objetivos terapéuticos a partir de un diagnóstico, selección de un plan de intervención y correlato del mismo con los resultados de las evaluaciones realizadas.

Trabajo Práctico Nº 2 – Intervención en Alteraciones de la Voz de Origen Funcional

Objetivos Generales:

- Conocer los objetivos generales de la rehabilitación de Alteraciones Funcionales y cómo adaptar los mismos a cada caso en particular.
- Conocer las diferentes líneas de intervención que pueden utilizarse en Alteraciones Vocales de Origen Funcional.
- Poner en práctica ejercicios pertenecientes a diversas líneas de intervención.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Formular un plan terapéutico acorde a los objetivos planteados.

Trabajo Práctico Nº 3 - Intervención en Alteraciones de la Voz de Origen Orgánico

Objetivos Generales:

- Conocer los objetivos generales de la rehabilitación de Alteraciones Orgánicas y cómo adaptar los mismos a cada caso en particular.
- Conocer las diferentes líneas de intervención que pueden utilizarse en Alteraciones Vocales de Origen Orgánico.
- Poner en práctica ejercicios pertenecientes a diversas líneas de intervención.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Formular un plan terapéutico acorde a los objetivos planteados.

Trabajo Práctico Nº 4 – Intervención en Alteraciones de la Voz de Origen Neoplásico

Objetivos Generales:

- Conocer los objetivos generales de la rehabilitación de Alteraciones Neoplásicas y cómo adaptar los mismos a cada caso en particular.
- Conocer las diferentes líneas de intervención que pueden utilizarse en Alteraciones Vocales de Origen Neoplásico.
- Poner en práctica ejercicios pertenecientes a diversas líneas de intervención.
- Elaborar objetivos terapéuticos.
- Formular un plan terapéutico acorde a los objetivos planteados.

Se utilizará la plataforma Google Classroom como medio de comunicación con los estudiantes y para compartir información

bibliográfica y/o documentos elaborados por la cátedra.

Se buscará una metodología de evaluación activa que fomente un proceso interactivo de enseñanza-aprendizaje fundamentada en la participación de los estudiantes durante el desarrollo de la asignatura. La intención principal es acompañar y ayudar a las y los alumnos a lograr los objetivos esperados mediante una evaluación de desempeño continua. Los Trabajos Prácticos se darán por aprobados si el estudiante cumplimenta con cada una de las instancias detalladas con antelación. Asimismo se complementará con una autoevaluación que posibilitará a los alumnos valorar su propio desempeño.

VIII - Regimen de Aprobación

ALUMNOS PROMOCIONALES

Este año se plantea la posibilidad de admitir estudiantes promocionales en la asignatura. Para lograr la condición de promoción el estudiante contará con una evaluación continua y pormenorizada de las producciones y la adquisición de los contenidos abordados desde el
presente curso, además de la participación e interés demostrado en las actividades planteadas desde el mismo.Asimismo, debe contar con las siguientes condiciones:

a- Aprobar los dos parciales propuestos, con un puntaje no inferior a 70%. Cada evaluación parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación (Ord. N°32/14 CS). Al menos uno de los dos parciales debe ser aprobado en primera instancia.

b- Asistir al 100% de los Trabajos Prácticos del curso y contar con el 100% de Trabajos Prácticos aprobados. Podrá recuperarse cada trabajo práctico (TP), pero en ningún caso un mismo TP podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada.

c- Aprobar una evaluación de integración, cuyos contenidos serán abarcativos de los temas abordados en el presente curso.

d- La nota final consistirá en un promedio de las notas obtenidas en las diferentes instancias evaluativas.

ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria Nº32/14 CS.

Se considera alumno regular al que posea las correlatividades requeridas para el cursado de la asignatura según el Plan de Estudios.
Para alcanzar la condición de regular se requiere:

a. Aprobar el 100% de los TRABAJOS PRÁCTICOS. Podrá recuperarse cada trabajo práctico (TP), pero en ningún caso un mismo TP podrá recuperarse más de una vez. Quedan exceptuados de la opción de recuperación, aquellos Trabajos Prácticos que por sus características no admiten repetición o sustitución de la actividad desarrollada.

b. Aprobar el 100% de las EVALUACIONES PARCIALES 2 (dos), que se dispongan, sobre los contenidos teóricos y/o prácticos de la asignatura, con un puntaje no inferior al 60%.
Cada evaluación parcial tendrá 2 (dos) instancias de recuperación (Ord. N°32/14 CS).

Aquellos estudiantes que no cumplan con estos requisitos quedarán como alumnos LIBRES.
Por las características de la asignatura: taller- ateneo no se admiten alumnos libres.

EXAMEN FINAL DE LOS ALUMNOS REGULARES - ORDENANZA N°13/03 CS y modificatoria Nº32/14 CS.

Para la aprobación del examen final de los alumnos regulares se requerirá como mínimo la nota cuantitativa de 4 (cuatro).
Dicho examen, versará fundamentalmente, sobre aspectos teóricos y prácticos del presente programa.
Consistiendo en la exposición oral sobre 2 (dos) unidades de este, determinadas por el uso de un bolillero, pudiéndose, si así se estima oportuno, explorar sobre el resto de las unidades, al sólo efecto de facilitar la integración de los contenidos.

- El examen final de los alumnos regulares se regirá por las normas establecidas en la Facultad y en los turnos estipulados para la Universidad.
El alumno que no cumpla con los requisitos antes mencionados perderá su condición de regular.

IX - Bibliografía Básica

[1] BEHLAU MARA (2001) Voz O livro do Especialista Vol. 1 Editora Revinter. Rio de Janeiro, Brasil.
[2] BOONE, DANIEL. R. (1983). La voz y el tratamiento de sus alteraciones. Buenos Aires: Médica Panamericana
[3] BUSTOS, SANCHEZ INES (1980). Reeducación de la Voz. Editorial CEPE. Madrid, España.
[4] BUSTOS SÁNCHEZ, INÉS. (2000). Tratamiento de los Problemas de la Voz. Nuevos enfoques. Editorial CEPE. Madrid, España.
[5] BUSTOS SÁNCHEZ, INÉS (2013) Intervención Logopédica en los Trastornos de la Voz. Editorial Paidotribo. Barcelona, España.
[6] CAMPORA HORACIO. FALDUTTI ALEJANDRA. (2015). Deglución de la A a la Z. Editorial Journal. Buenos Aires, Argentina.
[7] CASADO, JUAN IGNACIO; ADRIÁN JOSÉ ANTONIO (2022) La Evaluación Clínica de la Voz. Fundamentos Médicos y Logopédicos. Editorial Aljibe. Málaga, España.
[8] COBETA IGNACIO. (2013) Patología de la Voz. España. Editorial Marge Médica Books. Barcelona, España.
[9] FUENTES ARACENA, CHRISTOPHER (2018) La carga vocal. Definición, fonotrauma y prescripción. Editorial Brujas. Buenos Aires, Argentina.
[10] FARIAS PATRICIA. (2012) Disfonía Ocupacional. Editorial AKADIA. Buenos Aires, Argentina.
[11] FARIAS PATRICIA. (2012) Ejercicios que Restauran la Función Vocal. 2da edición. Editorial AKADIA. Buenos Aires, Argentina.
[12] FELIX, M (2023) Documento de Cátedra. Generalidades Terapéuticas
[13] GONZALEZ, JORGE. (1981) Fonación y Alteraciones de la Laringe. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
[14] HABBABY ADRIANA. (2006) Disfonías en el Niño y del Adolescente. Editorial: AKADIA. Argentina
[15] JACKSON Y MENALDI. (1992) La Voz Normal. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
[16] JACKSON Y MENALDI. (2002) La voz patológica. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
[17] JACKSON Y MENALDI. (2019) La Voz Normal y Patológica. Diagnóstico y Tratamiento de Patología Vocal. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
[18] JEREZ, RODRIGO MAXIMILIANO (2014) Evaluación Clínica de la Voz. Editorial AKADIA. Buenos Aires, Argentina.
[19] LE HUCHE, ANDRÉ ALLALI (2003) La Voz. Tomos I-II-III. Segunda Edición. Editorial Masson. Barcelona, España.
[20] MORRISON, MURRAY. RAMAJE, LINDA (1996) Tratamiento de los Trastornos de la Voz. Editorial Masson. Barcelona, España.
[21] NEIRA LAURA (2014) Teoría y Técnica de la Voz. El Método Neira de Educación Vocal. Buenos Aires, Argentina.
[22] PRATER, R y SWIFT, R. (1987) Manual de terapéutica de la voz. Editorial Salvat. Barcelona, España.
[23] PERELLO, J. (1973) Alteraciones de la voz. Editorial Científica Médica.
[24] SEGRE Y NAIDICH. (1981) Principios de Foniatría. Editorial Médica Panamericana. Buenos Aires, Argentina.
[25] SERRA SILVANA. (2009) Fonoaudiología. Atención al Paciente. Editorial Brujas.
[26] URRUTIA - CORBETA, MARCO. (2001) Diagnóstico y tratamiento de los trastornos de la voz. Madrid, España.

X - Bibliografia Complementaria

[1] BUSTOS SÁNCHEZ, INES. y Cols. (2003): La Voz. La Técnica y la Expresión. Editorial Paidotribo. Barcelona, España.
[2] DINVILLE, C. (1996). Los trastornos de la voz y su reeducación (2ª Ed.). Barcelona: Masson.
[3] ECHEVERRÍA GOÑI, S. (2003). La voz infantil. Educación y Reeducación (3ª Ed.). Editorial CEPE. Madrid, España.
[4] GRAU OLIVER, M. (2002). Terapia de la voz. Técnicas desde la vivencia corporal. Editorial Lebón. Barcelona, España.

XI - Resumen de Objetivos

Desarrollar habilidades clínicas de terapéuticas de la voz, competentes en relación con las diferentes alteraciones de la voz

XII - Resumen del Programa

Estrategias y tratamientos en diferentes alteraciones de la voz, teniendo en cuenta las características individuales, el trabajo interdisciplinario y los diferentes grupos etarios.

XIII - Imprevistos

El presente programa puede presentar ajustes, de acuerdo a situaciones emergentes. Toda modificación será acordada y comunicada con el estudiantado e Informada a Secretaría Académica.

XIV - Otros